

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

PCT

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:	REQUERIMIENTO PARA APORTAR LA TRADUCCIÓN DE LA SOLICITUD INTERNACIONAL Y PAGAR, EN SU CASO, LA TASA POR ENTREGA TARDÍA (Regla 12.3.c) y e), y 26.3ter.e) del PCT)
	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO Véase párrafo 2, abajo
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional/Fecha de recepción (día/mes/año)
Solicitante	

1. Se informa al solicitante que la **descripción y las reivindicaciones, o parte de las mismas, no están en el mismo idioma** aceptado por esta Oficina receptora:

[identifíquese la porción afectada de la solicitud internacional] _____

Se invita al solicitante que aporte una traducción de modo que la descripción y las reivindicaciones se encuentren en un idioma único que cumpla todas las condiciones siguientes:

- ser uno de los idiomas ya contenidos en la descripción o en las reivindicaciones presentadas,
- ser un idioma aceptado por la Administración encargada de la búsqueda internacional que deba realizar la búsqueda internacional, y
- ser el idioma en que se publicará la solicitud internacional,

es decir, en el (o uno de los) siguiente(s) idioma(s): _____

2. **Se invita** al solicitante

a. a aportar la traducción requerida en el plazo de un mes a contar desde la fecha de recepción de la solicitud internacional

(Fecha de recepción _____);

b. y, en el supuesto de que la traducción no haya sido aportada en el plazo indicado en el apartado 2.a, se le invita a presentar dicha traducción

- dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de expedición de esta invitación, o
- dentro del plazo dos meses a contar desde la fecha de recepción de la solicitud internacional

(Fecha de recepción _____),

aplicándose el plazo que expire más tarde,

junto con una tasa por entrega tardía de _____.

ATENCIÓN: Si el solicitante no aporta la traducción requerida o, en su caso, no paga la tasa por entrega tardía dentro del plazo indicado en el apartado 2.b, la solicitud internacional se considerará retirada. Sin embargo, cualquier traducción y cualquier pago que se reciba por esta Oficina receptora antes de que efectúe la declaración indicada en la frase anterior y antes de que venza el plazo de 15 meses a contar de la fecha de prioridad, se considerará recibido antes del vencimiento de ese plazo.

Se envía una copia de esta invitación a la Oficina Internacional.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: